## **Propuestas**

Moises andres caro soto

Anthony arroyo laguna

Candidatos al consejo académico # 10





Estoy enormemente agradecido con la Universidad del Atlántico por haberme entregado dos grandes productos sociales de los cuales me siento muy orgulloso, mis hermanos Sergio Luis y José Miguel. Sergio es egresado de la facultad de ciencias humanas, hoy en día es Magister en filosofía, ha escrito varios artículos científicos, de opinión y varios libros, actualmente se dedica a la docencia. José Miguel es egresado de la facultad de ciencias económicas, ha escrito artículos de opinión, es Maestrante en contaduría y actualmente se desempeña como docente en la universidad Central de Bogotá, y como ellos en un futuro próximo quiero egresar de esta alma mater a aportar mi granito de arena a la sociedad. La universidad del Atlántico representa para nuestro departamento y los pueblos aledaños un motor de la movilidad social, muchas familias (como la mía) han tenido la posibilidad de elevar los índices socio económicos, humanísticos y escolares gracias a la educación que los miembros de nuestras familias reciben en la universidad del Atlántico. La universidad del Atlántico es mi casa, paso 78 horas a la semana en ella desde hace tres años que fui admitido en el programa de derecho, además, gracias a sus programas de Bienestar respecto a los permisos otorgados para la venta de bebidas, mecatos, lápices, minutos y otras cosas, he podido mantener mis estudios de pregrado no ha sido fácil, pero seguimos en la lucha. Sé enormemente que los seres humanos estamos formados de momentos, momentos que marcan nuestra historia y nos forjan como persona, siempre tengo presente todos los buenos momentos que he vivido en nuestra universidad y por eso quiero retribuirle a ella, mediante un servicio público, todo lo que me ha brindado (desde conocimiento, hasta excelentes amigos). Mi vida está encaminada al activismo político, es mi proyecto de vida, me parece deliciosa la idea de salir de esa cómoda posición individualista en la que se encuentra normalmente el ser humano, para comenzar a pensar de manera colectiva ejecutando acciones que generen una transformación social. Agradezco de antemano a mis electores y a quiénes no comparten esa visión de universidad (desde el consejo académico) que he propuesto durante mi campaña, los invito a construir a partir de las diferencias una universidad con liderazgo regional, con miras hacia la internacionalización, con programas de pregrado y postgrados en alta calidad, en la cual el estudiante participe activamente de la toma de decisiones.

# ESTAS SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE INCLUYEN DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE BÚSQUEDA DE ALTA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

- 1. La incorporación de profesores con altos niveles de cualificación y con modalidades de vinculación apropiadas, que lideren los procesos académicos.
- 2. La investigación científica, tecnológica, humanística y artística en sintonía con el saber universal y con alta visibilidad.
- 3. La formación integral de las personas hacia el desarrollo de la capacidad de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los retos de desarrollo endógeno y participar en la construcción de una sociedad más incluyente.
- 4. La pertinencia y relevancia que supone ambientes educativos más heterogéneos y flexibles, en perspectiva de responder adecuadamente a los requerimientos formativos y de investigación de los respectivos entornos.
- 5. El seguimiento a egresados que permita validar el proceso formativo y un adecuado aporte al programa de sus experiencias profesionales.
- 6. La generación de sistemas de gestión transparentes, eficaces y eficientes que garanticen los derechos y los deberes de las personas.
- 7. La internacionalización, con todo lo que ello implica como movilidad de profesores y estudiantes, reconocimientos académicos transnacionales, redes, alianzas multinacionales, publicaciones conjuntas, entre otras.
- Los procesos formativos flexibles e interdisciplinarios sustentados en un trabajo de créditos académicos y el desarrollo de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades.
- 9. Los recursos físicos y financieros adecuados y suficientes.

# LO QUE QUEREMOS HACER EN EL CARGO:

Pensar la academia, es entender la formación de una manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar acorde a una visión localmente pertinente y globalmente relevante- he ahí, el verdadero concepto de la revolución de la educación.

- Instar por la consolidación de una ruta unificada de prácticas estudiantiles que permitan desde la universidad, modelar el perfil profesional del estudiantado y su interacción con el entorno.
- 2. Fortalecer los canales de seguimiento de estudiantes con bajo rendimiento.
- 3. Debemos promover una autoevaluación seria de los programas ofertados por la universidad: analizar el plan de estudio y el perfil profesional que cada uno de ellos arroja y su pertinencia con el contexto regional y el cumplimiento misional de la universidad.
- 4. Consolidar el concurso docente dentro de la Universidad del Atlántico.
- 5. Diversificar las fuentes de financiamiento para la investigación a través del fortalecimiento de las relaciones de la Universidad con su entorno.
- 6. Actualizar y/o reconstruir el estatuto estudiantil.
- 7. Consolidar un sistema de promoción a la publicación de investigaciones, como medio de consulta de carácter y científico. Es importante mencionar el rol de las publicaciones científicas en la medición de las universidades.
- 8. Trabajar conjunto a las instancias superiores por la actualización, armonización y modernización de la normativa institucional como política de calidad y de cara a los nuevos retos de la educación superior. Desde el concejo Académico le apostaremos a un reglamento integral y con visión de futuro y regionalización del estatuto estudiantil.
- 9. Fortalecer el trabajo académico para superar los retos que nos deja el proceso de acreditación institucional para sostener los criterios de alta calidad.
- 10. Avanzar con la promoción al bilingüismo y aprovechar la vinculación con la comunidad científica internacional para propiciar la movilidad en doble vía de los miembros de la comunidad universitaria, en acompañamiento de la estrategia de internacionalización.
- 11. Acompañar el proceso de ajuste de programas académicos seleccionados para el proceso de acreditación de programas y con ello fortalecer el sistema integrado de aseguramiento a la calidad.
- 12. Fortalecimiento de la innovación, el desarrollo tecnológico, la competitividad y productividad empresarial, consolidando una ruta de formación empresarial con una estrategia curricular y extracurricular que apunte a la creación de empresa y fortalecimiento de las competencias de la comunidad universitaria como emprendedores y propulsores de diversas actividades que redunden en beneficio de la sociedad local.
- 13. Promover la construcción participativa del quehacer universitario.
- 14. Generar identidad institucional a través de los sectores transversales a la academia.
- 15. Hacer un seguimiento directo a los procesos de acompañamiento especial a alumnos en condición de discapacidad, para lograr consolidar un campus en donde se responda a la diversidad de necesidades de los alumnos.
- 16. Acompañar el desarrollo de la política de articulación y estrategias de regionalización.
- 17. Fortalecer el seguimiento permanente a las actividades de permanencia y graduación de estudiantes.

- 18. Promover la adopción de políticas y estrategias de estímulos académicos para estudiantes.
- 19. Creación del centro de consulta estudiantil.

Campos de acción del concejo académico desde donde actuaremos a favor de nuestra universidad.

### nvestigación

- Diversificar las fuentes de financiamiento para investigación
- Propiciar escenarios de emprendimientos de facultad
- •Entregar capacidades instaladas a los semilleros de investigación para su fortalecimiento.

#### Docencia

- Consolidar el concurso de docentes dentro de la Universidad.
- Fortalecer las acciones multiestamentarias del concejo a través de escenarios de diálogos intersectoriales e intergeneracionales.

#### Bienestar

- Unificar ruta de prácticas estudiantiles.
- Fortalecer los programas de acompañamiento scicosocial a estudiantes en bajo rendimiento.
- Promoción a la formación integral del estudiante a través de espacios de ocio y cultura.
- •Escuelas de liderazgo.

## Extensión social

- •Internacionalización de la academia como sujetos de acciones localmente pertinentes y globalmente relevantes.
- Aunar las misiones de las faculades hacia la consolidación de los retos del milenio.
- Fomentar una visión de gestión y desarrollo de proyectos.